

**Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad de Competencia Económica**

**Lista Diaria de Notificaciones
del día 6 de noviembre de 2013**

La presente lista se emite con fundamento en los artículos 65, fracción III, 69 y 70 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, así como 4, fracción IV inciso f), 22, fracción VI, y 29, fracción XX, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
E-IFT/UC/DGIPM/PMA/0002/2013	DGIPM	Vistas las manifestaciones del acta circunstanciada de treinta de octubre de dos mil trece, se realizó una rigurosa revisión de cada una de las constancias que obran en el expediente, sin identificar escrito por el cual se manifestara cambio de domicilio para oír y recibir notificaciones. En virtud de lo anterior, se ordena realizar nuevamente la notificación personal.	---	1/11/2013	6/11/2013	--
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0004/2013	DGIPM	En relación al oficio número DGIPMR-10-096-2012-061 de fecha dieciocho de abril de dos mil trece, se hace efectivo el apercibimiento decretado y se impone multa al agente económico requerido.	---	16/10/2013	6/11/2013	--
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0004/2013	DGIPM	En relación al oficio DGIPMR-10-096-2012-061 de fecha dieciocho de abril de dos mil trece, y considerando que los documentos presentados fueron remitidos sin escrito que contenga firma autógrafa, se tiene por no presentada dicha información y documentos.	---	16/10/2013	6/11/2013	--
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0004/2013	DGIPM	En relación al oficio número DGIPMR-10-096-2012-062 de fecha dieciocho de abril de dos mil	---	16/10/2013	6/11/2013	--

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
		trece, se hace efectivo el apercibimiento decretado y se impone multa al agente económico requerido.				

Juan Manuel Hernández Pérez

Director General de Concentraciones

Con fundamento en el artículo 7° del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2013, firma en suplencia por ausencia del Titular de la Unidad de Competencia Económica.